

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21.—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 4 de Agosto de 1896

Actitud plausible

Han causado impresión en algunos periódicos de Madrid la actitud y las razones con que apoyan esa actitud los republicanos federales, en cuyo órgano oficial en la prensa se manifiestan tendencias opuestas á todo principio de retraimiento electoral adoptado como sistema.

Merecen ser conocidos los siguientes párrafos del aludido periódico:

«En principio, y como norma general de conducta, creo que nuestros correligionarios deben luchar en las elecciones de que se trata, lo mismo que deben luchar en todas; pero creo también que, particularizando los casos, los organismos provinciales son los llamados á resolver lo que en cada provincia pueda y deba hacerse.

Creo que en esta ocasión, como se ha hecho en otras ocasiones análogas, la autoridad central del partido se limitará á recordar que el asunto de las elecciones provinciales compete privativamente á los comités organizados en cada provincia, y que éstos, empleando el procedimiento más democrático posible para consultar á sus correligionarios de la provincia misma, son los que deben acordar lo que al partido convenga.

Partiendo de este principio, invariable en nuestro partido, y suponiendo que las autoridades del partido en esta provincia de Madrid solicitasen mi parecer, como el de los demás soldados de fila que militan entre los federales, declaro que me parece conveniente, más que conveniente necesario y hasta indispensable, que hagamos un esfuerzo para llevar á la diputación provincial el mayor número posible de republicanos federalistas.

Son circunstancias muy graves estas y acaso lo sean más las que han de llegar de un momento á otro, y en momentos de peligro y de crisis, el patriotismo aconseja que todas las colectividades políticas acudan á donde puedan hacerse oír, y acaso, en momentos dados, logren que prevalezcan sus soluciones.»

El articulista supone desde luego muy difícil el triunfo de sus amigos; pero cree que el deber de los mismos está en acudir á la lucha.

«Si nuestros esfuerzos resultan inútiles, termina diciendo, no habrá sido nuestra la culpa, ni podrá echarnos en cara el país que cuando necesita de nosotros, retrocedemos ante los obstáculos ó vacilamos ante el peligro.»

Muy plausible nos parece la actitud de los federales. El retraimiento, solamente justificable en algunos casos muy especiales y raros, es completamente contrario á los sanos principios del credo liberal, y perjudica grandemente á la vida pública de los partidos que caen en esa funesta manía que tanto suele alegrar á los adversarios de los retraídos. En tesis general, el retraimiento enerva á los partidos y deja sin amparo y sin representación ideas que deben concurrir á la obra legislativa y admi-

nistrativa nacional por derecho y por deber. Jamás podrá justificarse un retraimiento sistemático en partidos verdaderamente liberales y sinceramente progresistas. Y ahora, cuando la extrema gravedad de las circunstancias reclama el concurso de todos los entendimientos, la acción decidida de todas las iniciativas y la intervención directa de cuantas colectividades representen algo positivo en el campo de la política española, el puesto de honor está en la brecha; allí donde pueden ejercer influencia los diversos criterios y donde son igualmente atendibles y respetables las palabras elocuentes del gran orador, que las observaciones, desnudas de galas pero repletas de ideas, conque llevan al debate su granito de arena los que carecen de palabra pero cuentan con entusiasmos y luchan denodadamente por la consecución de sus ideas.

Con la lucha legal en los comicios y el combate constante en las Cámaras los partidos se conservan fuertes y evitan que se les señale con el dedo cada vez que se permiten censurar la conducta observada por los que, más entusiastas ó menos prácticos, prescindieron de rigorismos ineficaces y cumplieron su deber político de contribuir al Gobierno del Estado ya desde las alturas del Poder ó ya desde los bancos de la oposición.

España está hoy comprometida en problemas de extraordinaria trascendencia; y lo menos que puede exigir de sus hijos todos es el concurso sincero de los mismos para asentar sobre la fuerza absoluta de las colectividades políticas la base principal de su fuerza que es la unidad de objetivo.

En estos momentos el retraimiento sería hermano gemelo de la desafección.

A título precario....

El Gobierno conservador vive por el patriotismo en que inspira sus actos y su recta conducta la minoría liberal.

Si respetables consideraciones políticas nos vedan probar con autorizadas opiniones nuestro aserto, no son ellas óbice á que tomemos del tablero político los hechos y observaciones que en él nos afirman.

Después de un mes de conferenciar y avistarse el Gobierno por conducto del presidente de la Cámara con los representantes de las minorías, cansado de emplear, ora la amenaza, ya la súplica humillante, ya un orgulloso desprecio para traerlas á razones, á sus torcidas razones, adoptó la postura belicosa con que el fuerte espera al débil, seguro, más que de su derecho, de su fuerza, que es un excelente derecho á falta de otro mejor.

«Tendré abiertas las Cortes todo el verano, si es preciso. Si aquí aprieta el calor, más aprieta en la manigua. Se discutirá todo, absolutamente todo. El Gobierno ha presentado su plan económico, formando un organismo completo y con unidad de relación entre todas sus partes, y no permitirá, por lo tanto que las Cortes lo mutilen. Quieren luchar las minorías; lucharemos...» ¿Ver-

dad que eran bellas y arrogantes estas palabras, dignas del Cánovas de mejores tiempos?... Pues el epílogo era mucho más bello.

Lucharemos, decía *coram populo*, y entre tanto llamaba con recado urgente al que ha sido en este pleito el mediador de avenencias y parteador de fórmulas, señor Pidal, para decirle: «Vea usted al hombre, y á ver si logra que lleguemos á un arreglo.» ¿No es cierto que esta conducta es casi inocente, de puro maquiavélica? Durante muchos dias el Gobierno no ha tenido más que frases efectistas para el público y halagos y fervientes súplicas para los que llevan el peso de la campaña económica en la minoría liberal.

Toda su táctica ha consistido en sostener en público sus propósitos de lucha, en perseguir por bajo mano un arreglo al que con muy buen acuerdo y mejor buen sentido no se han prestado los liberales, y acusar á éstos, y al señor Gamazo principalmente, de falta de patriotismo, porque no se prestaba á que pasaran sin dificultad ninguna y sin crítica despropósitos como los contenidos en los presupuestos y embuchados de tan sospechoso contenido, como el de Almadén.

Ayer tarde debió convencerse el Gobierno, si lo hubiese necesitado, que el patriotismo de los liberales está á una altura que merece el aplauso del país; pues pudiendo impedir, con sólo pedir votación nominal, que siguiera adelante la discusión del presupuesto de Hacienda, pues no hay en las Cortes el número de diputados ministeriales necesarios para votar leyes, consintió que se levantara la sesión sin usar de los derechos que le concede el reglamento.

Tanto blasonar de patriotismo, y componiéndose la mayoría de cerca de 400 diputados, apenas hay en Madrid una tercera parte, y en cambio permanece aquí casi toda la minoría liberal; y mientras pasan á veces horas enteras sin que un solo ministro esté en el Congreso, no faltan nunca algunos ex-ministros en los bancos de los liberales.

¿Dónde está, pues, el patriotismo?... Lo que quería el Gobierno conservador por lo mismo que lo es, era que pasaran todas las leyes sin discusión; y después de todas sus arrogancias de estos últimos dias, por haberse ausentado los diputados de la mayoría, vive, sí, pero vive á título precario. Vivirá el tiempo que quieran que viva los dignos representantes del partido liberal en el Parlamento.

(El Globo).

Más cosas de Marina

Desde que el partido conservador llegó al poder, y especialmente á raíz de la terminación de la guerra chiao-japonesa, reconoció el Gobierno la urgencia y la necesidad de establecer un dique en Filipinas, donde pudieran limpiar sus fondos y repararse los buques españoles que partieran á aquella región del Oriente.

Abrióse, pues, un concurso; publicáronse las bases y condiciones en la *Gaceta*; presentaron proposiciones muchas casas constructoras, y el ministro de Marina nombró una Junta técnica para que las estudiara,

la cual Junta admitió unas, desechó otras y emitió su informe en *menos de dos meses*.

Hasta aquí, pues, siguieron las cosas su curso lógico sin que ocurriera nada anormal; pero desde el momento en que el informe de la Junta técnica pasó á manos del señor ministro de Marina para su resolución superior, cayó sobre este asunto tan tupida niebla, que no son bastante á desvanecerla ni los focos eléctricos de la prensa ni los del Parlamento.

Es el caso, que á pesar de las urgencias, el señor ministro de Marina tiene en su poder el informe de la mencionada Junta *hace más de cinco meses* sin que se haya decidido á tomar resolución.

A pesar de que varios diputados han pedido al señor ministro, ante el Congreso, que les facilite una copia del mencionado informe, el señor ministro de Marina se ha negado á complacerles, con el pretexto de que ha mandado instruir un expediente sobre el asunto, y hasta que no esté terminado no debe ser discutido, según el señor Beranger.

Es además extraño que el señor ministro haya dispuesto que se estudie de nuevo una de las proposiciones desechadas por la Junta. Nos referimos á la proposición de la casa Stephenson.

En primer lugar esta proposición no cumple con lo dispuesto en la condición 8.ª de las bases, que trata de materia tan importante como la del tren de limpia; es además *algunos millones* más cara que otras proposiciones, y finalmente no reúne los requisitos técnicos para buques de 12.000 toneladas.

Pero por lo visto el señor Beranger dice que *tijeretas han de ser*; y es el caso que las tales *tijeretas*, que tantos sudores le cuestan, es posible que nos cuesten á nosotros mucho más.

Si el señor ministro no tiene preferencias por ninguna proposición, ¿por qué no ha resuelto ya el problema? ¿Por qué no hace público el informe de la Junta? ¿Por qué tarda en resolverse á fallar sobre una cosa estudiada más de doble tiempo que costó su estudio?

Ahora bien; si el señor ministro sabe más que las Juntas técnicas ¿para que las nombra? ¿Por qué las convoca? Si tiene alguna razón poderosa á favor de la casa Stephenson, ¿por qué no lo dice? ¿Por qué no lo proclama? ¿Por qué no lleva el asunto al parlamento aún cuando esté el expediente en tramitación? ¿Cree el señor ministro que si los japoneses traman, como parece por lo que dice *La Epoca*, alguna asechanza contra las posesiones españolas de Oceanía, van á esperar para ello á que el señor ministro resuelva asuntos tan interesantes como éste del cual venimos hablando?

En resumen; el señor ministro de Marina nombra una Junta para que le ilumine, y luego apaga la luz, echándole encima el jarrón de agua de un expediente. Ni la prensa ni el Parlamento pueden desvanecer esas negruras, á pesar de que es urgentísimo el negocio y facilísima la obra que resta, pasan los dias y los meses y no se vislumbra ni un pequeño raso de luz.

Claro es que esto no puede prolongarse mucho y que al fin se adjudicará el dique de Subic; pero ¿acaso será *cuando se hayan cerrado las Cortes*, cuando no haya que temer de preguntas é interpelaciones? Porque esto mismo sucedió al señor Beranger con la adjudicación de los diques secos de Cartagena y la Carraca, sobre los cuales no se llevaron documentos de ninguna especie á las Cortes (aún cuando se pidieron con insistencia), haciéndose la adjudicación tan pronto como se cerró el Parlamento.

¿Es que van á ser tijeretas?

Sobre la responsabilidad médica

En *El Dia* y en carta dirigida al actor Moumèneu, trata el joven y distinguido escritor don Angel Ossorio y Gallardo materia tan árdua y siempre oportuna como la enunciada en el epígrafe de estas líneas.

Y dice, entre otras cosas:

«¡Ah! Si se exigiera responsabilidad á los médicos, ¡cuántos ídolos caerían de sus pedestales! ¡cuántas eminencias habrían dejado de ejercer!

Caso práctico. Una de esas eminencias recibe en un hospital á un enfermo y desde luego anuncia que habrá que cortarle una pierna. Lluéven ruegos, súplicas y recomendaciones, ¡siempre las recomendaciones! y el ilustre facultativo acaba por ceder, diciendo con gesto desdefioso:

--Bueno, le dejaremos esa pierna, pero ¡por mucho menos se les ha cortado á otros!

Y con efecto, el paciente salió del hospital, si no curado completamente, al menos con una pierna tan útil como para el operador puedan ser las suyas. Es de advertir que en la actualidad otro médico (eminencia también) afirma que la operación que se hizo no fué necesaria y que si la amputación se hubiera hecho debería su autor arrastrar una cadena, y sépase igualmente que á los pocos días de perdonar la vida á aquella pierna que no le había hecho ningún daño, la eminencia primera cortó otra á un infeliz pastor que no tenía recomendación alguna y que salió del establecimiento benéfico (maléfico le llamaría él) para pedir limosna por las calles. La operación fué una maravilla de rapidez, limpieza y precisión que dejó asombrados á enfermeros, alumnos, médicos y hermanas de la Caridad, pero, con rara unanimidad, convinieron todos en que no había sido precisa y en que sin la monomanía carnícora del doctor, aquel desdichado tendría sus remos cabales.

Ese prurito de cortar y tajar que á muchos colegas de usted les ciega y apasiona, me recuerda al verdugo de Madrid que asistió á una ejecución en cierta capital andaluza, donde había que dar garrote á trece ó catorce individuos, para cuya trágica tarea habían acudido los verdugos de todas las Audiencias; y ya en el tablado dijo nuestro hombre que donde estaba el de la Audiencia de Madrid no ahorcaba nadie más y que sería un desdoro profesional el consentir que matase á los reos nadie más que él, por sus méritos personales y por la categoría de la Audiencia á que pertenecía.

¡Cuántos desgraciados lo serán por esas habilidades operatorias! ¡Qué contingente habrán dado á la mendicidad esas imprudencias médicas! Con pretexto de hacer indagaciones científicas y enseñar á la juventud, ¡cuántos horrores se habrán cometido!

La ciencia no es esa, ni al amparo de su sacratísimo nombre puede forjarse impunemente la desgracia. Todas las ciencias conocidas no significan nada ante la voluntad de un hombre que quiere conservar su integridad corporal y no se apresta á ser materia inensible de escudriñamiento, pasito de discusión y distracción de mirones.

Si se persigue y se condena y se embarga y se arruina al que pretende llevarse unas pesetas nuestras, ¡qué merecerá el que se nos lleva la salud, las fuerzas ó la vida!

Pues, ¡no le digo á usted nada de esos innovadores que discurren sus especiales sistemas curativos, se lanzan de buenas á primeras á ensayar sus planes y revientan al prójimo.

¿Y dónde me deja usted el polo opuesto, los tradicionalistas de la medicina que, sea cualquiera la enfermedad, no prescriben así les maten más que la rigurosa dieta, las aguas cocidas y un confesor si el caso es apurado?

Mala peste en ellos, y ojalá desaparecieran del mundo por molestos, perjudiciales y sanguinarios, sin dejar rastro de su paso para que no quedase recuerdo de su existencia.

Creo dejar demostrada la necesidad de la responsabilidad médica y los facilísimos medios que para exigirla dá la ley. Réstame únicamente exponer el criterio de los tribunales; y preciso es confesar que en esta cuestión, como en todas, cuando se consideran en conjunto, sin concretar casos, su espíritu ha sido muy justo y nada estrecho.

Registrando los anales de la Jurisprudencia, solo he podido encontrar, ¡asómbrese usted! tres sentencias de causas en que se haya exigido á los médicos responsabilidad. En dos de ellas los facultativos fueron condenados y en otra absuelto. Los hechos son los siguientes: Un médico, llamado para asistir á una persona que padecía de catarro, le recetó una mixtura, antiespasmódica con un preparado de sulfato neutro de atropina, aconsejando al paciente que tomara dos cucharadas en el momento de acostarse, y otra á las doce si se encontraba mal. Tan eficaz fué el medicamento, que el paciente tardó en recibir el Viático lo que en tomar las cucharadas, y en morir, pocos minutos más. Un sobrino del difunto y dos facultativos que probaron

la pócima, enfermaron también gravemente. Después de una prueba pericial en la que quedó el médico recetante en la situación más lastimosa que puede usted figurarse, fué condenado á seis meses de arresto, y habiendo interpuesto recurso de casación, el Tribunal Supremo declaró no haber lugar á él. (Sentencia de 31 de Marzo de 1876.)

En otra ocasión, un cirujano titular fué llamado á asistir á una parturienta, y como no le agradara su estado, solicitó que se buscara otro facultativo, lo cual no fué posible por no haberle en el pueblo. En vista de esto, y á instancias de la paciente, después de hacerla tomar baños de asiento, la operó, causándole un desgarramiento en el útero, á consecuencia del cual falleció, y dislocando las vértebras del feto, con lo que también le ocasionó la muerte. Condenado el médico á dos años y cuatro meses de prisión correccional é indemnización de 500 pesetas al viudo é hijos (y fijese usted en lo barato que tasamos las vidas en España), interpuso recurso de casación, y el Tribunal Supremo declaró haber lugar á él, y absolvió al procesado, considerando que, puesto el cirujano en la alternativa de dejar morir á la parturienta sin prestarla auxilio, ú operarla, aún en las detestables condiciones en que lo hizo, no procedió con imprudencia, tanto más, cuanto que la efectuó á instancias de la enferma y de su familia. (Sentencia de Julio de 1877.)

Caso tercero y último: un médico asiste á un parto, y encontrándose con que el feto traía posición de hombro y brazo izquierdo le pulsó, manifestó que estaba muerto, le cortó el brazo izquierdo con un cuchillo para ver si podía extraerle dándole la vuelta, y no consiguiéndolo mandó llamar á un compañero, el cual hizo uso del forceps sin obtener tampoco resultado favorable, visto lo cual decidieron enviar á la enferma al hospital clínico de la Facultad de Medicina. En este establecimiento fué extraído el feto sin aparato ninguno, mediante la versión podálica, y fallecida la parturienta, resultó de la autopsia que tenía una herida con magullamiento en la vagina, mortal de necesidad y causada por maniobras imprudentes al extraer el feto, y que éste vivía cuando le fué amputado el brazo, y murió por consecuencia de la amputación. Los dos médicos fueron condenados á cinco meses de arresto mayor, y el Tribunal Supremo desechó el recurso que interpusieron. (Sentencia de 20 de Septiembre de 1884.)

Estos son los tres sucesos que la jurisprudencia consigna y cuya gravedad someto al buen criterio de usted, pero...

Lisardo, en el mundo hay más, muchísimo más, y esos casos sueltos son, á buen seguro el uno por ciento de los que deberían estar castigados severamente. Observará usted también en ellos, la consideración con que el Tribunal Supremo trata á los profesores, y la liberalidad con que halla motivos para su exculpación, comprendiendo lo trascendental y difícil de su ministerio.

Tenemos, pues, la ley; tenemos la jurisprudencia; sentimos la necesidad. ¿Qué nos falta? nos falta lo de siempre; salir de la inacción, inculcar en el criterio social que no es obra de romanos depurar las responsabilidades de los que nos quitan la vida parapeñándose tras un título facultativo, convecer al pueblo de que no hay delitos más graves que los causados por impericia en el ejercicio de las profesiones, y que es justo que el torpe, el holgazán y el imprudente purguen sus culpas é indemnices los perjuicios que causen.»

Pronósticos del tiempo

El popular astrónomo señor Nohberlesoom anuncia en su *Boletín Meteorológico* las siguientes variaciones atmosféricas para esta primera quincena de Agosto:

Pocos accidentes meteorológicos habrán de registrarse durante ella en nuestra Península, y con los caracteres que suelen tener las alteraciones atmosféricas en la primera mitad de Agosto; pequeña amplitud, escasa intensidad, corto radio de acción; tormentas de verano propiamente dichas producidas por el calor.

El domingo 2 aparecerá por el O. de Portugal un núcleo de bajas presiones, y se propagará por nuestra Península. Producirá alguna tormenta, especialmente en Portugal.

Volverá el 4 á aproximarse á las costas portuguesas otra nueva invasión oceánica, pero de alguna más intensidad que la anterior.

En dicho día 4 invadirá nuestra Península y producirá alguna tormenta, especialmente en Portugal y en el SO. y NO. de España.

El miércoles 5 el centro de las bajas presiones del día anterior se trasladará al golfo de Gascuña, y desde allí extenderá su

acción por Europa, ocasionando alguna lluvia tempestuosa en la región septentrional de España.

Mermadas las fuerzas de la depresión del golfo de Gascuña, avanzará el 6 y el 7 hacia el mar del Norte y el golfo de Génova pero su influencia será poco sensible en España, como no sea en Cataluña el día 7.

El sábado 8 habrá una depresión en Argelia, extendiendo su acción á las regiones del SO. y E. de España, donde producirá alguna tormenta.

El domingo 9 avanzará hacia Oriente la depresión del día anterior, y su acción será poco sensible en España, aunque si alcanzará á las islas Baleares.

El martes 11 ocasionará fuertes tempestades en el mar del Norte, sintiéndose con mayor fuerza en Escocia y en Inglaterra.

Desde el 13 al 15 volverán á aparecer por el SO. de la Península las invasiones oceánicas.

El viernes 14 será cuando adquirirá mayor intensidad la depresión del Atlántico, que se propagará por nuestra Península, produciendo alguna tormenta en dicho día 14 en Portugal y en el SO. y centro de España.

Datos estadísticos

de la campaña de Cuba

3ª DECENA DEL MES DE JULIO

De los partes oficiales publicados por la prensa en la citada decena, entresacamos los datos siguientes:

Bajas de nuestras tropas: 203 distribuidas con 30 muertos, 14 oficiales y 150 de tropa heridos.

Bajas de los insurrectos: 347 de ellas son de muertos 294.

Además de estas bajas especificadas en los despachos oficiales, se consigna varias veces que han tenido bajas sin indicar cuántas.

Han perdido los separatistas 364 caballos de los que han sido cogidos por las tropas leales 257.

Nosotros hemos perdido 43. Se han hecho al enemigo dieciocho prisioneros.

Se han ocupado una vez efectos; catorce armas; nueve municiones; tres botiquines, un hospital y una vez cincuenta reses.

Han muerto los cabecillas Arbolay y Zayas.

Se han presentado cuarenta y cuatro separatistas, de ellos seis con caballos, veinte con armas y catorce con armas y caballos.

Durante el mes de Julio las bajas de que han dado cuenta los despachos oficiales son:

Nuestras 550 y de los insurrectos 1.151. Los separatistas han perdido 941 caballos y nosotros 279.

TELEFONEMAS (1)

Madrid 3 (12'52 t.)

A RESTABLECERSE

El general Bargés regresa á la Península para atender al restablecimiento de su salud muy quebrantada á causa de la grave enfermedad que le ha tenido postrado en cama desde poco después de llegar á la gran Antilla.

El estado del distinguido general es muy delicado.

COMISION DEL SENADO

Hoy se reunirá el Senado en secciones para el nombramiento de comisiones especiales que han de entender en los proyectos de impuesto á la navegación, fomento de la marina de Guerra, restablecimiento de juzgados y promover obras públicas en Madrid.

Madrid 3 (1'18 t.)

EL CONSUL ESPAÑOL EN FILADELFIA

El cónsul español en Filadelfia ha escrito al capitán del vapor norteamericano *Laurada* una carta ofreciéndole la respetable cantidad de 10.000 pesos, si por su mediación consigue datos concretos que le permitan detener ó capturar otra expedición filibustera proyectada.

El capitán de dicho buque, mostrando una indignación que le denuncia como cómplice de los filibusteros ha entregado la referida carta al abogado de la casa naviera, considerando aquel do-

(1) Recibidos esta mañana á las siete.

cumento como una tentativa de soborno que no debe consentir.

El abogado de la casa naviera ha protestado de la conducta del cónsul español de Filadelfia, llevando la referida carta á los tribunales.

Madrid 3 (1'52 t.)

DECLARACIONES DE SAGASTA

El Liberal publica en su número de hoy unas importantes declaraciones hechas por el señor Sagasta en Avila, juzgando la actual situación política y los medios que para conjurarla pueden ponerse en práctica.

El jefe fusionista comenzó aprobando sin reservas de ningún género, la conducta observada por la minoría del Congreso, al discutir los proyectos de carácter económico presentados por el Gobierno.

Ocupándose de las contingencias que pudieran surgir en la vida política, afirmó que todo cambio de Gobierno le parecería muy grave en las actuales circunstancias.

En los presentes críticos momentos, sería lesivo á los intereses de la patria una modificación ministerial. Por eso no apetece el Gobierno. Sin embargo, si llegada la ocasión fuese preciso, él admitiría el sacrificio de su actual vida tranquila, en bien de los intereses de la nación.

Estas declaraciones del señor Sagasta han producido bastante sensación entre gente política.

Madrid 3 (3'12 t.)

BUSCANDO APOYO

Telegrafan de la Habana que el Gobierno gestiona el concurso del elemento español de la gran Antilla para solucionar el problema económico.

Témese que apesar del patriotismo de los españoles residentes en Cuba, éstos no corresponderán á las excitaciones por la precaria situación en que se hallan todos los ramos de riqueza de la isla.

Almodóvar.

Crónica

El domingo marchó á Iruña acompañado de su distinguida señora y su hijo mayor José María, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Pamplona don Joaquín María Gastón.

Hoy ha salido para Fuenterrabía el senador por Navarra don Teófilo Cortés y su preciosa niña Asunción.

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido marchar á Cuba al capitán de Artillería nuestro particular amigo don Angel Elfo, hijo de los marqueses de Vessolla, y al teniente primero del mismo cuerpo don Luis Guillen.

Por las circunstancias críticas en que se halla colocado el pueblo de Ardanáz (valle de Egües) á consecuencia de la horrorosa tormenta del día 23 de Junio, el Concejo del mismo, de acuerdo con su señor párroco, ha determinado suprimir, por este año, las fiestas cívicas que viene celebrando el 8 de Septiembre, ó sea, el día de la Natividad de María Santísima, concretándose á la función religiosa de costumbre.

A un gitano que esta mañana salía de la cárcel le han sido ocupadas por los agentes de vigilancia dos navajas, una de las cuales es de uso prohibido.

El señor gobernador civil ha castigado al sujeto en cuestión con treinta pesetas de multa, y como no las pagara será por unos días huésped del hotel Mediero.

Dicen de Mendigorria que en la noche del domingo último fué gravemente herido de arma blanca el vecino de aquella localidad Nicánor Michelena, que falleció ayer tarde.

El autor de este crimen llámase Florencio Garayo y fué detenido en el momento de cometer el hecho.

Los individuos inscritos en la sociedad de quintas patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se presentarán durante el mes corriente en la secretaría municipal para satisfacer las cuotas que les corresponde, según previene el artículo 14 del reglamento porque se rige dicha sociedad.

Anoche detuvieron los guardias municipales a un sugeto que causó a otro una herida de arma blanca.

El herido ingresó en el Hospital Provincial.

Hoy se han inutilizado en el Mercado varios artículos que no reunían condiciones para el consumo.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha descargado sobre esta ciudad una tormenta, cayendo durante buen rato agua en abundancia.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido almacenista de vinos don Miguel Aldaz, a quien anoche le fué administrado el Santo Viático.

Deseamos su alivio.

El señor obispo de la diócesis va a girar la visita pastoral a varios pueblos de esta diócesis, empezando por Los-arcos.

Ayer, como otros muchos días, no recibimos los telefonemas que nos envió nuestro corresponsal madrileño y que estaban depositados en Madrid a la una y veinte minutos de la tarde.

Los telefonemas citados se recibieron en Pamplona anoche a las diez y diecisiete minutos, y como hubo tormenta, a nadie más que a ese accidente queremos culpar de ese retraso, pero no haremos lo mismo con referencia a otro despacho telefónico que hoy lo ha echado alguno por debajo de la puerta de la redacción de este periódico y que está fechado en Madrid el día 1.º y en cuyo mismo día se recibió en la estación telefónica de esta ciudad.

¿Dónde ha andado estos tres días ese telefonema?

Es lo que nos faltaba que ver.

En virtud del sorteo que ayer tuvo lugar entre los oficiales de los cuerpos de infantería de guarnición en esta capital, ha correspondido pasar al ejército de Cuba a los señores siguientes:

Del regimiento de la Constitución: capitanes, don Isidro Arias y don Juan Martínez; tenientes, don Santiago González y don Juan Usoz.

Del regimiento de América: capitanes, don Juan Cordero y don José Lagarmilla; tenientes, don Santiago González y don Sabino Vidagain.

Del regimiento de Cantabria: capitanes, don Marcos Rueda y don Eusebio Blasco; don José Baedeco y señor Pérez Ampurios, tenientes.

Dice *El Navarro* de Tudela:

«Anoche a las diez próximamente hubo una horrosa tormenta, descargando una chispa en los hilos del alumbrado eléctrico que hay colocados sobre el arco de la plaza de los Fueros.

Otras dos chispas cayeron; una en casa de don Rafael Martínez y la otra en la de don Esteban Ros, sitas en la plazuela de San Francisco.

La primera rompió el espejo y un cuadro de una habitación y la segunda hizo notar sus efectos en dos pisos de la casa.

Por fortuna no ocasionaron desgracias dichas exhalaciones, produciendo tan solo el susto consiguiente a los vecinos.

Durante toda la noche han descargado varias tormentas, sin que tengamos noticia de que haya ocurrido ningún incidente desgraciado.»

A la edad de sesenta y ocho años ha fallecido en Nuremberg el barón de Faber, inventor de los lápices cuya marca lleva su nombre.

Faber era consejero del imperio alemán; ha dejado una fortuna capaz de hacer feliz a muchas familias.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado a Ciboure (Francia) el exdiputado a Cortes por Pamplona don Arturo Campión.

Con propósito de pasar revista a las comandancias de carabineros de Navarra y Vascongadas, ha salido de Madrid el director general de dicho cuerpo.

De *La Tradición Navarra*:

«Hemos oído el rumor, de que el domingo a las cinco y media de la tarde falleció en la casa número 53, 3.º de la calle de San Antón, una niña de seis años de edad, llamada Angélica Molina, a consecuencia de unas contusiones que no sabemos si son casuales.

Llamamos la atención de la autoridad para que averigüe lo que haya en el asunto.»

Según *El Diario de Avisos de Zaragoza* creése en la comarca de Jaca que muy en breve será aprobado por las Cortes el proyecto de ley referente al trozo del ferrocarril económico de Pasajes a Jaca por Sangüesa.

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes a la plaza de médico de entrada de este Hospital provincial, el tribunal designado para las oposiciones ha acordado que estas se celebren el día 20 de Septiembre.

El *Boletín oficial* de ayer fija las condiciones y reglas a que ha de sujetarse dicho acto.

Dice *La Lealtad Navarra*:

«Ayer pudo ocurrir un percance con motivo

del censurable capricho de disparar cohetes cuando se celebran bodas.

Pasaba por el paseo de Valencia un ómnibus y la gente que en él iba disparaba cohetes por las ventanillas, por la vaca y por el pescante. En este marchaban tres sujetos llevando bajo los pies cierto número de cohetes que se incendiaron al hacer un disparo.

Los sugetos mencionados salieron ilesos por rara casualidad.

¿No habría manera de impedir esos desahogos?»

Tiene razón de pedir que se prohiban esos desahogos.

5, CALCETEROS, 5

Sombreros gran novedad desde 2 pesetas
Roses y Teresianas 3 por 100 de rebaja en esta casa.
Divisas, Sables y todos cuantos artículos se deseen para militares.
Corbatas, elegante surtido.
Paraguas 5.000 para elegir desde 1'50 pts.
Bisutería surtido completo.

5, CALCETEROS, 5

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no agitar nunca el estómago.

Sección amena

EL CERDO
(FÁBULA)

No hay chico que no le embrome ni grande que lo tolere, yo no sé si se le quiere pero sé que se le come.

Suele en el fango vivir, y allí le van a buscar, más que por verlo engordar por ayudarle a morir.

Le llaman puerco y marrano y aquel que más le moteja no perdona ni una oreja cuando le viene a la mano.

Por lo cual llegó a creer y acaso estoy en lo cierto, que sólo después de muerto se le llega a comprender.

Cultivando su afición a mascarlar pergaminos viven sabios en montón que imitan a los cochinos... y algunas veces lo son.

MANUEL DEL PALACIO.

CANTARES

Con el llanto de sus ojos quisé a mis flores dar vida, más como el llanto era falso bien pronto las ví marchitas.

Al llorar, porque eras pobre perlas tus lágrimas eran. Hoy eres rica y no lloras ¡y son lágrimas tus perlas!

En todas tus cartas dices «¡que sigas bien, dueño mío!» mi madre me dice más «¡por tu salud rezo, hijo!»

Si ves crecer la corriente del río, con agua clara, es que estoy llorando yo y hasta él llegan mis lágrimas.

BALDOMERO MADRID.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzmán fr.
SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Nieves.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 2, hembras; 0 Total, 2.

DEFUNCIONES

Carmen Sala, de 1 año de edad, natural de Pamplona; Francisca Los-arcos, de 64 años de edad, natural de Viana; Catalina Larumbe, de 23 años de edad, natural de Barañain.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 27'3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 14'0 sobre cero.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 720'9.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 114

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 4 (11'16 m.)

LA ESCUADRA INGLESA

Ayer tarde llegó al puerto de Barcelona la escuadra inglesa, cuyo arribo fué presenciado por un numeroso público.

LAS CORTES

Según parece, del 20 al 30 del corriente serán cerradas las Cortes, después de que se aprueben las leyes especiales, menos la de auxilios a los ferrocarriles y la de la prórroga de las minas de Almadén.

Madrid 4 (3'13 t.)

LE HA GUSTADO

Los amigos del presidente del Consejo de ministros dicen que el señor Cánovas está muy satisfecho de las declaraciones del señor Sagasta y espera que el partido fusionista siga las indicaciones de su jefe.

Elogia el patriotismo del señor Sagasta recomendando a sus amigos que no extremen la oposición.

MOTIN DEL DIA

En Sagunto ha ocurrido un motín por cuestión de consumos.

El pueblo amotinado quiso incendiar las casillas, pero la fuerza pública lo impidió.

Madrid 4 (1'43 t.)

CENSURAS A BERANGER

Arreccion las censuras contra el ministro de Marina con motivo de el término que han tenido los contratos con la casa Ansaldo para adquirir el crucero *Garibaldi*, vendido a la República Argentina por la citada casa constructora.

Los discursos pronunciados ayer en el Congreso acerca de este asunto por los señores Gallego y Gasset, han causado excelente efecto en la opinión y sólo la prensa ministerial sale a la defensa del ministro de Marina.

PUESTOS EN LIBERTAD

Dicen de Zaragoza que han sido puestos en libertad los individuos que fueron detenidos en Zaragoza a consecuencia de la última manifestación.

Hasta ahora han resultado estériles las averiguaciones practicadas por la policía para descubrir a los promovedores del alboroto.

Madrid 4 (11'19 m.)

NOTICIAS DE CUBA

Allá van las que hasta ahora se han recibido, que son de origen particular:

Una sección perteneciente al regimiento de caballería que manda el coronel don Andrés Maroto, ha encontrado en el ingenio *Condesa* a la partida Sanguily, que estaba muy bien atrincherada.

La caballería dió una brillante carga con la cual consiguió dispersar a los rebeldes, que dejaron abandonados en el campo once cadáveres, además de muchas municiones y efectos.

La caballería española tuvo cuatro heridos graves, resultando además heridos de menos gravedad dos tenientes.

**

En la Junta general de accionistas celebrada por el Banco Español de la Habana se ha acordado reducir al 20 por 100 el valor de las acciones y dar un voto de gracias al director de dicha sociedad, señor Godínez, por sus excelentes servicios.

También se ha acordado felicitar a los señores Cánovas y Castellano por el apoyo que han prestado a dicha sociedad, que se propone realizar un empréstito de doce millones de pesos.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Gran tintorería moderna

— DE —

Gervasio Sanmartin

Calle Mayor 46, y Sucursal Pozoblanco 24

Se tiñe toda clase de ropa, al vapor, por los procedimientos más recientes y perfectos que se conocen. Se lavan trajes y se tiñen lutos en veinticuatro horas. Se quitan manchas en seco a toda clase de prendas y se blanquean vestidos de señora y niños. 5-30

Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

Establecimiento balneario de primer orden

Modelo de confort y servicio de mesa, así como en las instalaciones de las salas de respiración, inhalación, inhalación directa (nueva este año) y pulverización.

Abierto al público de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

INSTALACION DE LUZ ELECTRICA

AGUAS AZOADAS-BICARBONATADAS

Tresmanantiales con temperatura de 27º centígrados

Caudal en una hora 32.622 litros

Estas aguas cuyo determinísimo terapéutico está demostrado en más de 30.000 enfermos, son eficacísimas en casi todas las enfermedades del aparato respiratorio, tisis pulmonar, efisema, coqueluche, bronquitis crónica, asma, laringitis y toda clase de padecimientos de la garganta y fosas nasales. También se modifican algunas del aparato digestivo, corazón y vías urinarias.

Véase la monografía de Urberuaga que se remite gratis a quien lo pida.

Médico-Director, Dr. José Hernandez Silva.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarria núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse a los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

Alumbrado á incandescencia por gas

MECHERO «FENIX»

Con Real privilegio expedido por el ministerio de Fomento en 15 de Septiembre de 1895 con el núm. 17'750

Intensidad: 65 bujías.

Economía: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más de 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

Duración: 1.500 horas.

El mechero *Fenix* tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6.500 mecheros *Fenix* en los principales establecimientos como: la central de la Compañía Singer, cafés de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc., etc.

En la actualidad se está terminando la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1.500 mecheros *Fenix*, habiendo precedido á esto un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado *Auer*, sobresaliendo el *Fenix*, tanto por su economía como por su fuerza lumínica.

Se admiten proposiciones para conceder la venta exclusiva en cada provincia, para aquellas poblaciones donde haya gas, pero solo de casas de primer orden. Dirigirse á

LEON ORNSTEIN

Montera 46 y 48, Madrid. Único representante en España del nuevo mechero *Fenix* privilegiado.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿¿¿Cual de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona

Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

(No equivocarse)

San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuartos, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas a la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente a las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen a probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente a las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, con más rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrofula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.



Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Depósito en todas las farmacias.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARÍS y en las Boticas

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Perpignan.—Engomado y sin engomar. Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona. Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sutorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur FARINE LACTÉE NESTLÉ 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



Exijase la Firma y el Sello de Garantia.— Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de semillas ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda la clase de granos y legumbres.—EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por to de la quimica moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha. Precio de la caja para la siembra 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, con más 1 peseta por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 27 Barcelona.